

Remite: Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala.
Presidenta Municipal Constitucional de Huichapan, Hidalgo.

Para:
Mtro. Jorge Valverde Islas.
Auditor Superior del Estado de Hidalgo.

Con el agrado de saludarle, aprovecho la ocasión para dar respuesta al oficio **No. ASEH/DAS/DGFSM/3399/2025** en donde recibimos algunas observaciones respecto al PAE 2025 (Programa Anual de Evaluación) y los ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora) en razón de los cual tengo a bien comentar y atender cada uno de los puntos mencionados en el oficio de referencia:

PAE

1.- “No se indican las fechas de conclusión de las evaluaciones”

Como respuesta a este punto le comento que de acuerdo al cronograma de trabajo diseñado para las evaluaciones del PAE 2025 se considera la fecha de conclusión de los trabajos el 14 de noviembre de 2025, como ya ha sido precisado en el cronograma de trabajo que se adjunta al presente.

2.- “El PAE menciona dos evaluaciones externas (una para FAISM y otra para FORTAMUN), pero no se establecen fechas para llevarlas a cabo, así mismo en el cronograma se califican como “seguimiento”, no como evaluación”

En el respectivo cronograma de trabajo ya se ha realizado la modificación y aparece como “Evaluación al FAISM y FORTAMUN y dicho periodo de evaluación correrá desde 29 septiembre 2025 y terminará el 10 de noviembre de 2025.

3.- “Por otro lado los TDR mencionan una cuarta entrega del informe de evaluación en octubre, pero no colocaron los días hábiles para los procesos de revisión posteriores”

Las fechas establecidas para la revisión de los TDR serán del 17 al 28 de noviembre de 2025.

ASM

Respecto a este punto, debo comentar que el proceso de contratación de los servicios de un proveedor externo están actualmente llevándose a cabo, motivo por el cual, en próximas entregas de cuenta pública con seguridad estaremos reportando dicha información.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

		PLAN DE TRABAJO PAE 2025												La Bella, Histórica y Emblemática Huichapan																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ACTIVIDADES	PROYECTO CONSULTORÍA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	NOMBRE DEL ÁREA QUE EMITE														CONTRALORIA MUNICIPAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	NOMBRE DEL RESPONSABLE														L.D. LUIS CARLOS TERÁN CORTÉS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	PERIODOS: ENERO / DICIEMBRE 2025														COMENTARIOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	1ER TRIMESTRE				m. semana	2DO TRIMESTRE				m. semana	3ER TRIMESTRE					m. semana	4TO TRIMESTRE				m. semana																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
	semana					semana					semana						semana																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	1	2	3	%	1	2	3	%	1	2	3	%	1	2		3	%	1	2	3	%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Elaboración del PAE 2025 y TDR	P																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</

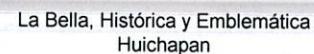
Sin más por el momento, me despido de usted no si antes dejarle un cordial saludo. .

Atentamente:



Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala

Presidenta Municipal Constitucional.

PÁGINA 1 de 1